

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Reducción y Admón.: Pellgrós, 3. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 11 de diciembre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. - Número 11.214

## HACIA LA NORMALIDAD

### Se reintegra en sus empleos a los artilleros

Hoy publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto:

«Señor: Al Gobierno le es muy grato elevar al conocimiento de Vuestra Majestad que la casi totalidad de los jefes y oficiales del Arma de Artillería se han acogido al Real decreto de 17 de noviembre último, anteponiendo mandatos de la vocación y nobles deseos de servir a su patria, y a su Rey a susceptibilidades y estados de ánimo, que no podrían ser permanentes en hombres de razón, cultura y patriotismo. Y aun en las excepciones registradas, que no llegan a la docena, habrá acaso que apreciar justificación del retraso en alguna por razones de enfermedad u otras dignas de tener en cuenta.

Espera el Gobierno para plazo muy breve poder someter a la aprobación de V. M., cuyo ánimo siempre está bien dispuesto a la benevolencia, medidas que, de modo extraordinario y especial, como lo fueron las circunstancias y el carácter en que los acontecimientos se desarrollaron, alivien las penas impuestas con motivo de ellos, y así se irá realizando el propósito de restablecimiento de la disciplina y de la satisfacción interior con el menor daño posible a las personas.

Dolorosos e inquietantes han sido para todos, para el país en primer término, ligado por amor a sus Instituciones militares, los momentos en que parecía roto el nexo de unión y confianza; pero nada hay irreparable cuando es sano y elevado el espíritu, ni nada tan justificable como la clemencia, cuando viene de tal alto como el Trono y se apoya en la confianza de que la convicción y, cuando ésta faltase, la lealtad y el patriotismo han de imponer el fiel cumplimiento de los deberes, aun a costa de todos los sacrificios y criterios, que disciplina es subordinar la voluntad, la acción y hasta el pensamiento a las directrices del mando.

Por todo lo expuesto, el presidente del Consejo de ministros que suscribe, de

## EXTRANJERO

### Muerte de Nicolás Pachich

BELGRADO.—En la noche última se sintió gravemente enfermo, en Belgrado, el antiguo presidente del Consejo de ministros de Yugoslavia, Nicolás Pachich. Su estado inspiró desde el primer momento las más vivas inquietudes.

El enfermo empeoró rápidamente y sucumbió esta mañana, a las ocho.

### Paris en tinieblas

PARIS.—Durante todo el día ha estado la región parisiense en la obscuridad, a consecuencia de una espesa niebla, que ha dado completamente la sensación de la noche.

El fenómeno ha sido más sensible, porque el aumento de consumo de electricidad, en hora tan extraordinaria, originó una paralización en este servicio.

### Un cetener de barcos perdidos

TOKIO.—Las tempestades de nieve han causado daños de importancia en la región septentrional del Japón. Se teme que se hallan perdido cerca de cien embarcaciones pesqueras, que no han regresado a puerto.

## EL PREMIO NOBEL

OSLO.—El Instituto Nobel de la Paz ha celebrado su sesión inaugural, bajo la presidencia del Rey.

Al acto han asistido los representantes del Cuerpo diplomático, miembros del Gobierno y numerosas personas conocidas del mundo de las Ciencias, las Artes y las Letras.

El premio Nobel de la Paz, correspon-

## NUESTROS HEROES



D. Eugenio Sánchez Alcántara  
Capitán de Regulares de Tetuán, muerto en Uad-Lau, en acción de guerra.



D. Miguel Fernández de Vega  
Teniente de Intervenciones Militares, ascendido a capitán por servicios en campaña.



Don Juan López Ciaras  
Propuesto para la Medalla de María Cristina, por su heroísmo en Monte Malmusi.



Don José Ayuso Casamayor  
Capitán de Regulares, ascendido a comandante por su brillante comportamiento.

acuerdo con éste, eleva a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo primero. Se alza la suspensión de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería que, acogidos a mi decreto de 17 de noviembre último, se incluyan en las relaciones de destino o situación que inmediatamente serán publicadas por el ministerio de la Guerra, quedando en la situación normal que les correspondía jurídicamente los que sufren condena o estén sujetos a procedimiento hasta que nuevas providencias sobre aquéllas o resultado de éstos determine su definitiva situación.

Artículo segundo. Quedan en situación de separados del servicio los que, sin debida justificación, han dejado de solicitar su alta en él, con arreglo a las disposiciones del citado decreto.

Artículo tercero. Una vez hechas las primeras relaciones de destinos, con arreglo al artículo tercero del mismo, se considerarán tales destinos como forzosos o voluntarios, según los casos, y se restablece la normalidad para los futuros destinos a partir de los plazos correspondientes y con ocasión de las vacantes que ocurran.

Dado en Palacio, a nueve de diciembre de mil novecientos veintiséis.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

diente al año 1925, ha sido otorgado a los Sres. Chamberlain y Dawes, y el correspondiente a 1926, a los Sres. Briand y Stresemann.

El Sr. Nansen pronunció un discurso, en el que hizo elogio del plan Dawes, que puso fin provisionalmente al malestar originado por las indemnizaciones que Alemania debió pagar, y sirvió de base para entablar las conversaciones de Locarno, que han sido, al fin, el punto de partida de una política de paz y confianza recíproca, que todos los Gobiernos deben tomar como ejemplo.

### En Londres se construirá el mayor puerto del mundo

En breve empezarán las obras para construir en Tilbiessy, a 32 kilómetros del centro de Londres, un puerto donde habrá fondeadero y muelles para los trasatlánticos de mayor calado que rindan viaje de Oriente a Occidente.

También se construirá un edificio de Aduana y se realizarán obras importantes para agrandar la estación de Tilbury. Las obras están presupuestadas en tres millones de libras esterlinas, empleándose en ellas miles de obreros.

Se establecerán dispositivos especiales para la carga y descarga rapidísima de pasajeros y mercancías.

El tráfico de carne congelada, que es de 1.600 toneladas por día, se aumentará notablemente, lo mismo que el de la madera.

Se construirán «docks» especiales para los buques del Canadá, Quebec y otros países.

Habrà un embarcadero flotante en Tilbury, y un servicio especial de trenes expresos a Londres, invirtiéndose en el trayecto cuarenta minutos.

## DE TEATROS

### CENTRO

#### Festival asturiano

La Coral Mierense celebró ayer en el teatro Centro, ante una concurrencia extraordinaria, un gran festival lírico asturiano.

Honraron el espectáculo con su asistencia Sus Altezas Reales las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, y los Infantes Don Jaime y Don Gonzalo, y el presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

La excelente Masa Coral Mierense, conjuntada de modo admirable, interpretó a las mil maravillas todas las canciones regionales de Asturias, tan dulces y tan atractivas, que contenía el programa.

También se recitaron preciosos romances tradicionales de su país.

El coro masculino entonó la bella página de Pallard «La voz del mar», arrancando a la concurrencia entusiastas aplausos.

### FUENCARRAL

La compañía de Emilio Portes ha puesto en Fuencarral el intenso drama de Sassone «Volver a vivir».

El notable primer actor citado y el discreto Povedano supieron destacarse en la interpretación, durante dos mutis sabiamente ejecutados.

## Información de Marina

### Curso de submarinos

Se ha dispuesto que por los capitanes generales de los Departamentos, comandante general de la Escuadra de Instrucción y general jefe de las fuerzas navales del Norte de Africa, se explore la voluntad de los segundos contramaestres, segundos y terceros maquinistas, torpedistas-electricistas, operarios de máquinas, cabos de marinería electricistas y radiotelegrafistas, marineros y fogoneros, para hacer el curso de submarinos que ha de comenzar el día 1 de febrero próximo.

Todo el personal que se menciona debe estar comprendido en el Real decreto de 27 de febrero de 1918 y Real orden de 28 de febrero del mismo año, los fogoneros deben ser escogidos entre los que sepan leer y escribir.

El plazo para la admisión de solicitudes en el ministerio de Marina, terminará el 31 de diciembre actual.

### Escuela Naval Militar

Por Real orden circular se convoca a exámenes para cubrir, mediante libre oposición, veinte plazas de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar, y, en su caso, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 34 del Reglamento para el régimen y gobierno de los Tribunales de exámenes aprobado por Real orden de 3 de junio de 1925, un 10 por 100 más, o sean dos plazas.

Queda prohibida la ampliación del número de plazas convocadas.

Los exámenes comenzarán en el ministerio de Marina, el día 1 de junio de 1927, y versarán sobre las asignaturas de Análisis algebraico, refundiendo Aritmética y Algebra; Geometría plana y del espacio; Trigonometría rectilínea y esférica; nociones de Geometría descriptiva y Francés.

### Cuerpo Eclesiástico

Solicitado por el teniente vicario del Cuerpo Eclesiástico de la Armada don

Mariano Naveros y Pérez-Navarro el pase a la situación de reserva, se accede a su petición y se dispone que, desde esta fecha, cause baja en la situación de actividad y alta en la de reserva, sin perjuicio de los haberes que le señale el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### Cuerpos subalternos

Por cumplir en 20 del corriente mes los dos años de embarco, con cargo en el buque salvamento «Kanguro», el segundo condestable D. José Sánchez Sáez, deberá en dicho día ser relevado por el de igual empleo D. Ramón Díaz Lorenzo.

Se dispone que el celador de puerto de segunda clase José Añino Aléu, cese en su actual destino y pase a continuar sus servicios a la provincia marítima de Cádiz.

## DEPORTE VASCO

### Peticiones benéficas en el frontón Jai-Alai

No podía faltar en Madrid la otra fiesta pelotaria en obsequio de los damnificados de Cuba, y la Empresa del frontón Jai-Alai, en un noble rasgo, digno de admiración y alabanza, ha esperado a que se encontraran en Madrid los mejores jugadores de pala y remonte, para que al organizar esta simpática fiesta, no pudieran retroceder los numerosos admiradores de tan viril deporte a acudir en socorro de los que sufren en Cuba.

Hay que reconocer, y de ello nos alabamos, que el noble pueblo madrileño ha vuelto una vez más a contribuir al éxito pecuniario de estas benéficas fiestas.

Hoy los pelotaris del frontón Jai-Alai, esos bravos muchachos, prototipo de este noble deporte, tan genuinamente español, tan bello y tan lleno de esa delicada emoción que imprimen la destreza, la fuerza y la elegancia; ayer, las lindas muchachitas del frontón Moderno, tan encantadoramente bonitas, que al jugar a la pelota parecen dar un rotundo mentis a los que niegan la agilidad y el vigor en la mujer, han sabido contribuir a este hermoso anhelo, que ha brotado en toda España, y que pone de relieve el magnánimo espíritu de todos los españoles.

Se jugaron ayer dos interesantes partidos, en el que los contendientes pusieron cuanto estuvo de su parte por agradar al numeroso público que llenaba el frontón.

Pasiego y Ugarte jugaron a cesta contra Echániz (A.) y Berolegui, y Zubeldia y Jáuregui jugaron a pala contra Gallarta II y Perea.

Y como en estas fiestas no puede haber ni vencedores ni vencidos, ya que por el espíritu de la fiesta todos son iguales, terminamos diciendo que el frontón Jai-Alai ofreció ayer uno de sus más nobles aspectos.

M. JIMENEZ

## ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En la Dirección de Seguridad se recibieron esta madrugada noticias de un accidente ocurrido al automóvil que iba en servicio de relevo.

A las cinco de la tarde, el expresado vehículo chocó con extraordinaria violencia contra una barrera de la línea férrea a ocho kilómetros de Toledo.

El vehículo quedó destrozado, y su conductor, cabo de la Guardia civil Antonio Gutiérrez Expósito, resultó muerto. Otro cabo de la Guardia civil, Tomás Gutiérrez, que le acompañaba, sufrió diversas lesiones de carácter grave.

## CONGRESO INTERESANTE

### Los Sindicatos comunistas rusos

Comunican de Moscú que ha empezado el Congreso de los Sindicatos rusos, asistiendo 1.300 delegados. Enviaron representantes 26 naciones.

Entre otros oradores, habló el secretario de los mineros ingleses, Cook, para dar las gracias por los socorros enviados a los mineros ingleses. Al entrar en la sala fue saludado con una imponente ovación.

Cook ha hablado en las sesiones de la tarde y de la noche sobre la situación laborista en la Gran Bretaña y sobre su porvenir.

Dijo que aunque la huelga ha dado por resultado abaratar el trabajo, los mineros han aprendido mucho. Han aprendido que sus enemigos no son solamente los patronos, sino todos los industriales, banqueros y el mismo Gobierno, contra el cual van a preparar una lucha decisiva. Espera aprovechar su visita de quince días a Moscú para arreglar un nuevo Comité minero anglosoviético, y cree que la primera conferencia podrá celebrarse a principios del próximo mes de enero.

Considera necesario destruir la Internacional minera, porque es inútil y es demasiado podrida, para ser restaurada y organizar una nueva Internacional. Manifestó que durante el paro se ha duplicado el número de socios del partido comunista británico, que se eleva actualmente a 12.000, de los cuales el 80 por 100 son mineros. Declaró que el Consejo general de las Uniones laboristas fue el principal causante del fracaso de los mineros.

Por la noche, Cook pronunció un largo discurso declarando su profundo agradecimiento por el auxilio que los mineros recibieron de la Rusia de los soviets, y aseguró que después de un descanso destinado a preparaciones, la batalla volverá a empezar. «El bolchevismo, añadió, ha echado raíces en Inglaterra. Rusia camina hacia adelante, y la Gran Bretaña hacia atrás.»

La opinión de la Internacional comunista ha sido concretada en un discurso de Lozowski.

Dijo que los mineros han sufrido una grave derrota, y la huelga ha empeorado considerablemente la situación económica, política y jurídica del obrero; pero esto no le apenaba, porque agravará el descontento y aumentará las probabilidades de revolución, profundizando y ensanchando el abismo entre los trabajadores y la burguesía. Declaró que deben concentrar sus esfuerzos inmediatos en aumentar el número de socios del partido comunista británico y facilitarles jefes para la próxima huelga.

## CHECOSLOVAQUIA

### La organización militar

PRAGA.—El Sr. Urzál, ministro de la Defensa nacional, ha declarado ante la Comisión senatorial del presupuesto ser imposible la implantación en Checoslovaquia de un sistema de milicia. La administración del Ejército envió a Suiza, hace tiempo, especialistas encargados de estudiar dicho sistema, y las impresiones recogidas han hecho desaparecer toda esperanza de que en Checoslovaquia pudiera establecer un sistema igual. Adoptándolo, una movilización militar afectaría, no sólo al Ejército, sino a todos los súbditos del Estado.

El ministro ha declarado su opinión contraria al restablecimiento del voluntariado de un año, ya que la democracia no admite ninguna clase de privilegios. Además, hasta dentro de unos dos años, no será posible una reducción del servicio activo a doce o catorce meses, ya que antes es necesario contar con suficiente número de clases de tropa reenganchadas a las que el Estado haya asegurado una existencia decorosa.



MARRUECOS

## Pacificando el territorio

### El general Sanjurjo, en Ceuta

TETUAN.—Acompañado de sus ayudantes, tenientes coroneles López Canti y Valenzuela, ha marchado a Ceuta el general Sanjurjo, que visitó al comandante general, D. Federico Berenguer, cuya mejoría se acentúa.

El general Sanjurjo espera que el tiempo abanque, para embarcar con dirección a Melilla, donde permanecerá dos días.

### El temporal

TETUAN.—Llevamos dos días sin correo, a consecuencia del enorme temporal de Levante, que azota las costas desde Cabo Espartel hasta Río Martín, y que impide que pase el barco correo.

Por esta causa tampoco llegó el delegado general del Protectorado, que se encuentra en Algeciras, de regreso de Madrid, donde atendió con el Gobierno a diversos e interesantísimos asuntos.

### Festival en el campamento del Tercio

MELILLA.—En el campamento de Tahuima se ha celebrado un festival, organizado por la segunda bandera del Tercio, en honor de los diestros que actuarán en la corrida a beneficio de la Cruz Roja.

Asistieron la oficialidad, autoridades, comisiones civiles y militares y muchas familias.

### Razzia en Beni Lait

TETUAN.—Tres «mías» realizaron un extenso reconocimiento por el saliente más avanzado de Beni Lait, en torno a la posición de Timisar, razziano los caseríos y apoderándose de ganados.

En Yebel Habit, donde ha terminado la recogida de armas, han sido ocupados 380 fusiles.

También se dió por terminado el desarme en Beni-Hamedí, fracción de Beni-Ider.

Se han sometido varios huídos de Beni-Arós y el Haus.

## EL DESARME DE ALEMANIA

PARIS.—La Conferencia de Embajadores no ha obtenido, al parecer, completa satisfacción en las principales cuestiones relacionadas con el desarme de Alemania.

El Comité militar interaliado, que preside el mariscal Foch, no ha juzgado suficientes las proposiciones formuladas por Alemania, y la Conferencia de Embajadores ha adoptado por unanimidad el punto de vista del Comité militar.

La cuestión no ha progresado, pues. Los ministros aliados tratarán ahora, sin duda, de obtener del Sr. Stresemann mejores proposiciones, las cuales serán examinadas en una nueva reunión.

Se cree que la Conferencia volverá a celebrar sesión el martes o miércoles próximos.

## EL TEXTO UNICO

### LAS COMISIONES CALIFICADORAS DE LOS QUESTIONARIOS PREVIOS

Han sido designadas las Comisiones calificadoras que han de informar los cuestionarios redactados por los Institutos, como base del concurso de obras de texto de los nuevos bachilleratos; son, por materias:

Geografía e Historia.—Sres. Ibarra Rodríguez, Beltrán y Rózpide, Ballesteros Beretta, Zabala y Lera y Pérez Bustamante.

Literatura.—Sres. Rodríguez Marín, Casares, Hurtado y Jiménez de la Serna, Lomba de la Pedraja y Maldonado de Guevara.

Latín.—Sres. Menéndez Pidal, Alemany, Asín Palacios, Urbano González de la Calle y Balcells.

Ética.—Sres. Ortega Gasset, Serra Hunter, Sancho Izquierdo, Gómez Izquierdo y Alvarez de Linares.

Agricultura.—Sres. Miranda González, Salazar Mouliá, Soroa y Pineda, Vizuete y Martínez Angel.

Matemáticas.—Sres. Octavio de Toledo, Plans y Freyre, Torroja, Alvarez Ude y Krahe.

Física y Química.—Sres. Casares Gil, Bermejo Vida, Luna Noguera, Palacios Martínez y Fernández y Rodríguez.

Historia Natural.—Sres. Fernández

Navarro, Rodríguez Risueño, Del Campo y López, Alvarez Cienfuegos y Bolívar Pieltain.

Religión.—Señores obispo de Madrid-Alcalá, Zaragoza Bengoechea, Espeso Miñambres, Poveda Castroverde y fray Luis Getino.

Estas Comisiones podrán aprobar, modificar, suprimir o corregir los cuestionarios, y cuidarán de diferenciar en cada materia la extensión e intensidad de los conocimientos en relación con el grado elemental o universitario a que las asignaturas pertenezcan.

Todas las Comisiones se constituirán en el salón del Consejo de Instrucción pública el 15, eligiendo su presidente y secretario de actas, y elevarán sus informes al ministerio antes del 6 de enero.

## LOS SUELDOS DE DICIEMBRE

La Dirección general de Tesorería y Contabilidad ha acordado que se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Tesorería-Contaduría de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas en los días siguientes:

Clases pasivas, 18 del corriente mes.  
Clases activas y clero, día 20.  
Material, día 22.

## Los servicios sanitarios en Marruecos

Estando desligadas administrativamente de las provincias españolas la Junta municipal de Arbitrios de Melilla y la municipal de Ceuta, se hace necesario coordinar en materia de Sanidad los servicios municipales de ambas Juntas y los del Estado, coordinación que el Estatuto de la Junta municipal de Ceuta recomienda muy especialmente.

En atención a lo expuesto, se dispone lo siguiente:

Los directores de las Estaciones sanitarias de los puertos de Ceuta y Melilla asumirán la Jefatura técnica y la inspección de los servicios sanitarios municipales de la localidad respectiva.

Para la mejor dirección y organización de los servicios sanitarios municipales de la localidad, los directores de las Estaciones sanitarias de los puertos de Ceuta y Melilla formarán parte, como vocales natos, de las Comisiones permanentes de las Juntas locales de Sanidad respectivas.

En el plazo más breve posible, los directores de las Estaciones sanitarias de los puertos mencionados, redactarán un reglamento de los servicios sanitarios municipales.

## Crónica de Barcelona

### LOS PERROS NO MORIRAN COMO TALES

BARCELONA.—En el Laboratorio Municipal se efectuaron esta mañana las pruebas para la matanza de canes rabiosos, enfermos o abandonados, a base de ácido cianhídrico, procedimiento oficialmente empleado en la desinfección de buques, cuarteles y hoteles.

Este procedimiento es de efecto rápido y fulminante, y anula cuantas fórmulas se habían empleado hasta ahora, como es el anhídrido sulfúrico o el gas de alumbrado en cámaras especiales, en las que los perros sufrían una agonía muy lenta, o el procedimiento primitivo de matar los perros a garrotazos.

Las pruebas efectuadas por iniciativa del director del Laboratorio Municipal, doctor González, dieron buen resultado. Murieron los cuatro perros introducidos en la cámara casi instantáneamente, al aspirar el gas, sin contorsiones.

El ingeniero Sr. Grimá, director del Centro Técnico de Fumigación, dió detalles del funcionamiento del aparato productor del ácido cianhídrico, cuyo fácil manejo y seguridad produjo la admiración de cuantos lo presenciaron. Por ser unos 7.000 el número de perros a los que anualmente se da muerte en nuestra ciudad, el doctor Navarro Perarnáu prometió, en nombre del Ayuntamiento, emplear el método descrito.

Se interesó también por el método de producción cianhídrica del inspector provincial de Sanidad, doctor Bercial, ya que se deben desinfectar los hoteles, casas de huéspedes y los demás locales públicos, con el procedimiento experimentado, según la disposición de 2 de enero del corriente año.

EL VUELO A GUINEA

## Detalles de la primera etapa

### Detalles de la llegada a Casablanca

CASABLANCA 10.—La colonia española, que esperaba en el muelle la llegada de los aparatos, hizo objeto a los aviadores de una entusiasta acogida.

La travesía se efectuó en excelentes condiciones, excepto en la primera parte del viaje, en que se vió dificultada por la poca altura de las nubes.

Los aviadores fueron recibidos por el cónsul de España y las autoridades francesas civiles, militares y navales, trasladándose después a bordo del cañero «Bonifaz», llegando a este puerto para asegurar el abastecimiento de los «hidros». Por la tarde serán presentados al interventor civil en jefe de la región de la Chaux y al general comandante de la subdivisión de Casablanca. Por último, se celebrará una recepción de la colonia española.

Los pilotos españoles esperan reanudar mañana el vuelo, a las siete de la mañana, con rumbo a Las Palmas.

### Curso de la primera etapa

Según se ha dicho ya, vigila el itinerario marítimo de la patrulla de hidroaviones el cañero «Cánovas del Castillo». Desde el momento de la salida, la antena del barco se puso en comunicación con el «Dornier núm. 1». La Compañía de Telegrafía sin Hilos, como en ocasiones análogas, ha recogido ese importante servicio, transmitiéndolo al Gobierno y a la Prensa.

### He aquí los radios recibidos:

A las once y diez.—El «Cánovas del Castillo» comunica en situación de latitud 34° 22' N. y longitud 8° 63' 3" O de Greenwich con la escuadrilla de «hidros», que continúan sin novedad y comunicando.

A las once y veinte.—La situación de la escuadrilla era de 34° 37' de latitud, y 6° 47' de longitud. Siguen sin novedad.

A las doce y diez.—El hidroavión E. D. R. I. comunica que se encuentra nubes que le obligan a recoger la antena, y anuncia que luego seguirá comunicado.

A las doce y cincuenta.—El «Cánovas del Castillo» comunica que ha vuelto a establecer comunicación con la escuadrilla y que se entiende con ella perfectamente.

### El domingo proseguirá el vuelo

La continuación del vuelo a Guinea, según noticias recibidas anoche en Madrid, ha sufrido un aplazamiento de varias horas.

Los «hidros» no reanudarán su vuelo, en su segunda etapa Casablanca a Las Palmas, hasta las siete de mañana domingo.

EXPOSICION DE RUECOS

## AUXILIARES DE VETERINARIA

Una vez más nos dirigimos al ilustre ministro de la Guerra haciendo patente la anómala situación de los obreros herradores y forjadores del Ejército, regidos por un arcaico Reglamento, publicado hace cuarenta y dos años, modificado desde esa fecha por innumerables disposiciones; pero todavía en vigor el contrato y divididos en cuatro grupos, dependientes de secciones distintas.

El obrero herrador y forjador, que ve hoy a sus similares, los Practicantes militares, cuyo Cuerpo, de nueva creación, depende de Sanidad militar y presta sus servicios en Infantería, Artillería, Ingenieros y Sanidad, cual ellos lo erectúan, siente envidia; pero esa envidia noble, que se funda en el afán de superación y en el esfuerzo por llegar a cimas superiores y anheladas. Estos humildes no pueden emular al repudiado envidioso, que funda su sentimiento en el despecho, constituyéndose en un solitario pasivo, maldiciente de los valores que le son superiores. Sienten estos veteranos el amor patrio en toda su intensidad, y, si es necesario un esfuerzo o sacrificio máximo, saben colocarse en primera fila.

Pero hoy nada piden que grave al Erario. La creación del Cuerpo subalterno de Sanidad, integrado por practican-

tes, odontólogos, auxiliares de Farmacia y auxiliares de Veterinaria, será para bien del servicio.

Agrupados estos cuatro Cuerpos auxiliares de la Ciencia, dependiendo de Sanidad Militar, con uniforme único, iguales ventajas, deberes y consideraciones, definidas por una asimilación real y verdadera, rendirán a la nación grandes servicios, y, sobre todo, por depender de sus profesores y maestros, que sabrán elegir y emplear las aptitudes de cada cual en el mejor servicio.

Señor ministro: unos centenares de viejos veteranos cifran su esperanza en vuestra gestión gubernamental, que el nuevo presupuesto los redima y sea el ángel tutelar que les abra nuevos horizontes en su humilde porvenir.

X. X. X.

## Información de Guerra

### Infantería

Se concede la vuelta al servicio activo, quedando de reemplazo el capitán don Rafael Pastor Espinosa de los Monteros, que fué dado de baja por inútil a consecuencia de heridas recibidas.

### Intendencia

Vista la instancia promovida por el alférez del cuarto regimiento de Intendencia D. Pedro Sánchez González, en súplica de que se le conceda la separación del servicio, por convenirle a sus asuntos particulares, se accede a lo solicitado.

### Intervención

Habiendo cumplido la edad reglamentaria para el pase a la reserva, el interventor de distrito D. Luis Rodrigo Aterido, se dispone que pase a dicha situación.

## Del Consejo Supremo

### Causa contra un alférez

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para ver y fallar la causa instruida contra el alférez de Infantería de Marina D. Manuel Eirás Costass, acusado de insulto y malos tratos a un superior.

Celebrado el Consejo de guerra de oficiales generales en San Fernando, el señor Eirás Costass fué condenado a seis años y un día de prisión mayor con las accesorias de separación del servicio, como autor de un delito de malos tratos e insulto a un superior.

Vino la causa al Supremo por existir disonancia, y ayer el fiscal, coronel Sr. Quinto, estimó que no existía el delito de malos tratos, sino el de injuria a superior, con la atenuante de embriaguez, pero hacía constar los malos antecedentes del procesado, solicitando para éste la pena de tres años de prisión correccional, con abono de la mitad del tiempo sufrido en prisión preventiva.

El comandante D. Joaquín Feros, que defendía al procesado, solicitó para su patrocinado una suspensión prudencial del empleo y sueldo o, en su defecto, la prisión correccional en su grado mínimo. La causa quedó pendiente de sentencia.

## Los trabajadores del campo

En breve será sometido a la firma de Su Majestad el Rey un decreto del ministerio de Trabajo, por el que se crea en la Dirección de Acción Social Agraria una sección denominada de Acción social, que tendrá a su cargo trabajos estadísticos interesantísimos.

Su misión principal consistirá en hacer un censo, lo más exacto posible, de la población agrícola obrera, no sólo de los trabajadores a jornal, sino de los colonos o arrendatarios. Estudiará además la jornada del campo, los jornales máximos y mínimos, calidad de las tierras, atalidat y mortalidad en las familias campesinas, etcétera, etc.

Realizará, para ello, una labor propia, y se auxiliará de los datos que le suministren los departamentos más relacionados con el problema, pero sin duplicidad de funciones.

No requiere el proyecto, con ser tan amplio, consignación en presupuestos. Los Patronatos provinciales y locales ya creados y que se crearán en lo sucesivo, harán el trabajo estadístico, y ésta será la primera manifestación de la colaboración ciudadana que el Gobierno desea.

## Un aviador laureado

Se ha concedido al heroico teniente auditor del Cuerpo Jurídico D. Juan Arnaldo Vejarano la cruz laureada de San Fernando, por los méritos contraídos el día 23 de marzo de 1924 en Tizzi-Moren (Bocoya) tripulando un aeroplano.

El expresado día salió dicho oficial del aeródromo de Tanima, con dirección a Tizzi-Moren, pilotando el Havilland número 51, a fin de destruir otro aeroplano enemigo descubierto el día anterior en este último punto, sacar fotografías de los efectos producidos por el bombardeo y, en último término, bombardear la casa de Abd-el-Krim o los poblados cercanos de Bocoya o Beni Urriaguél.

Descubierto el aparato enemigo, se arrojaron bombas para destruirle, desde una altura que, en ocasiones, llegó a 50 metros, próximamente, en las ocho pasadas dadas con el Havilland por encima del blanco, con gravísimo riesgo, no ya de que los tripulantes fuesen heridos, sino que un impacto en cualquiera de las partes más vulnerables del motor o del aparato obligase, en el caso más favorable, a aterrizar en el campo enemigo.

Después de haber inutilizado el aparato descubierto, fué el teniente auditor Ansaldo herido gravemente por un proyectil enemigo en la pierna izquierda; no obstante, conservó la dirección del aparato que tripulaba e hizo señas al observador del mismo para que se hiciera cargo de los mandos mientras él se vendaba y para que le dijese si quedaban aún bombas por arrojar. Recibida contestación afirmativa e indicación de la casa de Abd-el-Krim, se dirigió a ella, reduciendo Ansaldo los gases para que su aparato no ganase demasiada altura, arrojando las dos últimas bombas que les quedaban. Realizado el cometido que se le confió con extraordinario valor militar y técnico, y una vez encima del campamento de Tafersit, recuperó el piloto del Havilland los mandos del aparato, y aterrizó normalmente, sin que éste sufriera avería ni desperfecto alguno.

## Telegramas de provincias

### Grave accidente de automóvil

GRANADA.—Esta madrugada emprendieron el viaje de regreso a Almuñécar, en un automóvil conducido por Manuel García, el capitán de la Guardia civil de Motril, D. Juan Hons Martínez, de treinta y siete años; el secretario del Ayuntamiento de Almuñécar, D. Antonio Fernández, y el cosario Miguel Cabello.

Al llegar por la carretera de Motril, cerca del sitio denominado El Suspiro del Moro, se rompió la dirección del coche, cayendo éste por un terraplén, desde gran altura, dando dos vueltas de campana. El secretario resultó muerto en el acto; el capitán y el chófer, con heridas graves, y el cosario, con lesiones leves.

Los heridos han sido traídos a Granada, donde han quedado atendidos.

### Ayuntamiento destituido

VALENCIA.—El gobernador ha destituido al Ayuntamiento de Silla, y pasó el tanto de culpa a los Tribunales por la responsabilidad en que haya podido incurrir el alcalde.

### Banquete de periodistas

SANTANDER.—Con asistencia de las autoridades y numerosos socios se celebró anoche, con un banquete, la inauguración del nuevo domicilio social de la Asociación de la Prensa.

## LA CAZA EN LAS VIAS PECUARIAS

Se ha dictado una Real orden preceptuando lo siguiente:

Primero. Que las vías pecuarias deslindadas que atraviesen cotos particulares, en el espacio preciso que ocupen las fincas acotadas, podrá la Asociación general de Ganaderos del Reino considerárselas como coto propio, debiendo, si arrienda el derecho de caza, hacerlo exclusivamente a los dueños de los cotos de las fincas que la vía pecuaria atraviesa.

Segundo. Que los beneficios del arrendamiento habrá de emplearlos la Asociación general de Ganaderos del Reino en la conservación de las vías pecuarias, conforme a lo determinado en el artículo 16 del Real decreto de 5 de junio de 1924.



## Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado el día 11 de diciembre de 1926

### PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
2.822	120.000	Madrid.
20.638	65.000	Castellón.
3.562	25.000	Madrid.
9.939	1.500	Madrid.
10.404	1.500	Pamplona.
11.963	1.500	Madrid.
20.984	1.500	Barcelona.
23.084	1.500	Zaragoza.
24.030	1.500	Madrid.
24.035	1.500	Jerez.
24.849	1.500	Cádiz.
28.226	1.500	Madrid.
28.406	1.500	Madrid.

### Premiados con 400 pesetas.

**DECENA**  
44 85

**CENTENA**  
698 137 924 603 721 448 862 903 669 696  
340 496 401 765 285 266 450 204 556 667  
689 236 377 319

**MIL**  
591 159 347 856 656 535 001 874 151 909  
471 133 254 669 342 022 561 866 965 560  
587 165 652 793 997 401

**DOS MIL**  
331 537 696 094 810 341 304 669 456 884  
656 584 170 386 361 266 226 830 842 224  
396 175 267 453 524 263 740 739 590 691  
857 855 907 297

**TRES MIL**  
230 112 203 169 505 830 646 345 360 234  
232 452 221 436 154 331 483 499 897 577  
471 867 816 941 488 006 064 996 029 544  
782 653 491 613 222 470 566 605

**CUATRO MIL**  
737 154 267 274 460 596 701 871 051 142  
494 941 671 280 993 248 894 477 045

**CINCO MIL**  
218 051 995 174 525 805 434 830 016 814  
947 901 015 102 966 164 171 322 161 399  
714 741 548 717 308 296 151 697 699 556  
823 893 421 116 736 198 815 417

**SEIS MIL**  
582 392 815 750 107 003 387 539 413 740  
235 637 101 664 525 311 161 261 331 490  
542 435 763 514 060 894 516 166 944 984  
816 675 105 694 598

**SIETE MIL**  
522 162 266 609 576 457 435 784 036 008  
840 221 299 720 015 324 448 489 052 474  
848 001 761 731 662 168 727 925 814 357  
937

**OCHO MIL**  
389 915 903 755 438 944 468 168 911 964  
848 045 533 669 102 890 205 995 336 819  
898 381 356 572

**NOUEVE MIL**  
695 098 139 794 267 101 216 296 663 612  
679 199 697 811 590 116 642 349 344 357  
333 793 320 097 630 278 274 545

**DIEZ MIL**  
069 190 549 045 473 450 953 330 333 134  
027 258 710 804 175 151 417 145 432 585  
444 733 524

**ONCE MIL**  
351 971 530 666 381 213 981 624 823 360  
024 146 451 212 562 269 302 358 799 669  
467 004 389 349 396 195 425 115 633 509  
218 522 983 479 966 292 683 611 547 364

**DOCE MIL**  
532 390 262 801 743 592 245 587 342 953  
535 073 236 260 545 425 136 394 320 488  
057 500 524 341 605 014 632 621 911 057  
250

**TRECE MIL**  
903 308 070 144 500 106 391 264 328 955  
915 339 435 744 543 750 507 719 053 814  
220 107 592 538 734

**CATORCE MIL**  
414 657 249 893 418 669 159 357 216 377  
118 200 613 625 551 507 323 916 034 106  
545 007 119 962 229 157 493 498 239 427  
412 654 936 590 961 408

**QUINCE MIL**  
041 667 714 023 097 457 170 665 282 231  
744 436 960 378

**DIEZ Y SEIS MIL**  
599 269 689 467 445 992 540 700 346 404  
452 295 825 565 648 877 439 369 620 032  
501 762 656

**DIEZ Y SIETE MIL**  
505 807 659 629 221 096 156 718 540  
950 623 171 757 491 998 043 835 399  
751 497 038 957 127 668 831 689 880  
300 429 097 392 656 838 913 306 419  
264 156

**DIEZ Y OCHO MIL**  
605 820 392 233 909 216 069 223 427  
441 247 457 285 495 219 997 601 268  
322 846 450 460 479 919 620 164 958  
964

**DIEZ Y NUEVE MIL**  
107 262 006 528 891 857 713 102 807  
504 883 963 222 701 399 992 957 669  
712 846 641 924 412 134 380 544 140  
880 250 376 708 910 634 238 566

**VEINTE MIL**  
915 637 980 554 865 425 154 711 037  
749 342 461 451 398 069 930 351 912  
300 108 213 015 542 877 233 756 120  
041 256 754 221 918 878 964 311

**VEINTIUN MIL**  
382 898 297 912 101 948 693 975 012  
375 800 443 526 915 778 308 550 668  
300 524 741 467 660 603

**VEINTIDOS MIL**  
949 424 222 309 637 137 461 603 189  
743 665 321 254 629 995 729 209 305  
993 501 053 067 388 955 582 218 429  
200

**VEINTITRES MIL**  
533 741 893 623 156 745 395 734 087  
817 820 504 041 960 081 397 754 079  
118 783 269 815 772 019 925 742 802

**VEINTICUATRO MIL**  
624 051 189 029 598 208 206 439 959  
880 423 590 432 822 809 610 307 158  
513 681 745 144 175 991 995 038 820  
180 718

**VEINTICINCO MIL**  
198 496 424 159 023 045 273 395 247  
807 006 699 850 474 275 079 395 804  
794 751 059 213

**VEINTISEIS MIL**  
008 852 954 762 627 249 391 548 905  
980 652 783 320 310 365 057 280 548  
020 519 334 878 381 536 223 163 615

**VEINTISIETE MIL**  
530 095 448 557 075 899 754 916 399  
767 231 794 605 704 244 143 924 452  
817 553 056 271 946 895 753 739 618  
292

**VEINTIOCHO MIL**  
110 634 521 417 207 688 331 716 612  
030 809 380 493 306 195 325 545 221  
948 351 155 997 570 785 751 082

**VEINTINUEVE MIL**  
253 894 717 541 754 163 823 342 926  
451 259 894 812 237 298 065 925 913  
790 242 245 597 410 877

**TREINTA MIL**  
549 060 446 461 587 859 299 407 939  
844 489 217 055 156 014 193 839 690  
264 726 791 819 623 758 006 215 636  
046 250

**TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL CERENTE DE «DIARIO DE LA MARINA»**

## Información política

**Conferencias diplomáticas**  
Sostuvieron ayer una detenida conversación el ministro de Estado y el embajador de Inglaterra.

Hoy lo hará aquél con el de Francia. El señor Yanguas también recibió la visita del agregado militar de la Embajada de Italia, coronel Marsengo.

**Los presupuestos**  
Conferenciaron los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia sobre el presupuesto de este último departamento.

La entrevista fué breve, porque dicho presupuesto es sencillo, y no hay en él grandes alteraciones.

**El concierto económico**  
Como estaba anunciado, el ministro de Hacienda recibió a los presidentes de las Diputaciones vascas, a quienes dió cuenta del acuerdo adoptado por el Gobierno en el Consejo de anteaer.

**Juzgados restablecidos**  
Han quedado restablecidos los Juzgados de Instrucción de Lillo, Fuentesauco, Torrox, Cuevas de Vera y Brihuega, por haberse comprometido los respectivos Municipios a sufragar los gastos que proporcionen las referidas dependencias judiciales.

**Ministerio de la Guerra**  
El ministro de la Guerra recibió a los generales Villalba, Mayandiá, Molins y Vera; al conde de Canga Argüelles, con una comisión de farmacéuticos militares; al director general de Abastos y al coronel director de la Escuela de Equitación.

**Telegramas de última hora**  
**Muerte del general Baamonde**  
FERROL.—Ha fallecido el intendente general de la Armada D. Ladislao Baamonde, abuelo del general y del comandante Franco.

El finado tenía noventa y cinco años. Su muerte ha producido hondo sentimiento.

**¿Reinará al fin la paz en China?**  
LONDRES.—Telegrafían de Pekín al «Daily News» dando cuenta de haberse entablado negociaciones de paz entre los representantes de los Ejércitos del Norte y del Sur. Hasta ahora nada se sabe de los resultados de una primera entrevista, celebrada en Tientsin.

**Temblores de tierra, en Chile**  
SANTIAGO DE CHILE.—En varios pueblos de Chile septentrional se han sentido fuertes sacudidas sísmicas.

**Gacetillas de Teatros**  
ZARZUELA.—(Opera). «Sansón y Dalila», que esta noche cantarán, por primera vez en la temporada, la excelente contralto Nena Juárez y el gran tenor dramático Pedro Lafuente, habrá de señalarse como un acontecimiento lírico. Pedro Lafuente, maestro insuperable en su arte, figura la más destacada en su categoría por la voz prodigiosa que posee, voz que tanto recuerda a Caruso y a Tamagno, de los cuales vino a heredar nuestro ilustre compatriota sus gloriosas facultades, realiza en «Sansón» una labor portentosa, como cumple al título de primer tenor dramático que goza en la actualidad Pedro Lafuente.

CHUECA.—La empresa de este popular teatro, correspondiendo al favor que

el público presta a la soberana película «Las entrañas de Madrid» (de Rafael Salvador), desde ayer se representa con éxito un cuadro flamenco, tomando parte el «cantador» «Niño de Madrid» y el «tocador» Martell. El domingo actuará la bailarina Paquita Real.

ROME.—Despedidas, «début» y estrenos.—Mañana, domingo, despedida de las celebradas «estrellas» hermanas Pinillos, y el lunes, reaparición de la hermosa «estrella» valenciana Conchita Piquer, que tan clamoroso triunfo alcanzó en la anterior temporada.

Muy pronto, estreno de «Por Castilla y por León». Todos los días, éxito creciente de «Lo que cuestan las mujeres», con su extraordinariamente sugestivo y ruidoso charleston.

## ESCUADRA FRANCESA, A CADIZ

CADIZ.—El día 19 del actual llegará a este puerto una escuadra francesa, compuesta de dos cruceros, tres cazatorpederos, tres «destroyers», tres submarinos y un transporte de guerra.

## DINERO PARA CUBA

La Compañía Trasatlántica ha ingresado en la suscripción para los damnificados de Cuba 40.000 pesetas del personal, con el donativo del Consejo.

La Compañía de Ríotinto ha ingresado, con el mismo fin, 20.000 pesetas.

## BIBLIOTECAS Y MUSEOS

**Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27**

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos: se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, número 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a diez y siete y media. Los domingos, de diez a trece.

ESCUELA INDUSTRIAL (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media. Los domingos, de diez a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA INTECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de diez y seis a diez y nueve.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felip IV, 2), de ocho a doce.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES AR-

TISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

JARDIN BOTANICO (paseo del Prado, 11), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (ronda de Toledo, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

ECONOMICA MARIENSE (plaza de la Villa, 1), de doce a diez y ocho.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE BUENAVISTA (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (paseo de Atocha, 1), de nueve a doce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Oropio, número 3), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS (Almagro, 26), de nueve a trece y de diez y seis a veinte.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA LATINA (Mayor, 85), de diez y seis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION (Felipe V, 1), de diez a catorce.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

ESLAVA.—A las seis y diez y media, El niño desconocido.

ZARZUELA (Opera)—A las nueve y media, Sansón y Dalila.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, El centenario. A las diez y media, Los trucos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y cuarto, Lo que ellas quieren.

CENTRO.—A las seis y cuarto y diez y media, El último mono.

LARA.—A las seis y media, Alfilerazos. A las diez y cuarto, Poca cosa es un hombre.

ALKAZAR.—A las seis y diez y media, Doña Tufitos.

APOLO.—A las seis y media, Los gavilanes. A las diez y media, El huésped del Sevillano.

FONTALBA.—A las seis, Nuestra diosa. A las diez y cuarto, Campo de armío.

MARTIN.—A las seis, Motetes y bulerías. A las mujeres de Lacuesta. A las diez y cuarto, Las mujeres de Lacuesta y ¡Levántate y anda!

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Volver a vivir.

NOVEDADES.—A las cinco: Gran función a beneficio de los damnificados de la isla de Cuba.—A las diez y media, La pastorela.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y diez y cuarto: Dos grandiosas funciones, en las que tomarán parte toda la gran compañía de circo ecuestre, con un selecto y variado programa.

ROME.—A las seis y diez y cuarto: Lepe, Moncayo, El Tenorio de Romea, Comitre, Alady, Antoñita Torres. Lo que cuestan las mujeres, Hermanas Pinillos.

FRONTON JAI ALAI.—A las cuatro, rrimero, a pala, Zubeldia y Unamuno contra Quintana I y Ermúa; segundo, a pala, Fernández y Ochoa contra Zárrega y Pérez.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

## O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE

El mejor desinfectante conocido

**Contra la gripe, el único**

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

## O. Z. O.

L. Montilla y N. Izaguirre, ROLLO, 2.—MADRID

## Grandes Almacenes FELIX GOMEZ

Conde de Romanones, 3 y 5 MADRID

Casa fundada en 1880  
Teléfono 27-91 M.  
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

**¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!**  
Pidanse detalles a la Casa



